## El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 3.268/2020

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Hornachuelos, con fecha 19 de octubre, ha dictado Resolución nº 2020/00001196 mediante la cual efectúa delegación especial en

la concejal de esta Corporación doña Vanesa María Regalón Luque, para celebrar el matrimonio civil entre don Francisco José Díaz Márquez y doña María Fernández González, cuyo expediente judicial se sigue en el Registro Civil de Hornachuelos (Expediente número 348/20), para el día 25 de octubre del 2020, a las 12.30 horas.

Hornachuelos a 19 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.